

certe Ayuntamiento Creiendo que con su recon-  
benciones se contuvieron no van solo no lo  
cunto si no es que se altero mar y mar con  
votos decompuestas y no correspondientes, lo  
que puro entremisor al Dho Secretario para  
que el Exprimado Lettero quedare encarmen-  
do y entendido el Dho Consejo de este ex-  
tremo ve visto su señoria Mandar encarme-  
larlo; Concurriendo en la Ciudad otros motivos  
y Causas Indivimulables que le avierten para  
tomar una sola providencia que no tan-  
solo se vna el agravio echo a Dho V. Org.  
fran. Rivi, y su secretario de Ayuntamiento  
si no es que vna se encarmiento alor de  
mar Lettero y familiares desta Ciudad  
Acordo, despues de dho empleo se Lettero  
al Exprimado Lettario Rivi haciendole vauer a  
Mauro como a Propio entre resolucion para  
que desde el dia de oy no le pague ni Contribucion  
con Valarion alguno y respecto de que no puede  
diferir el nombramiento de otro Lettero por  
la notoria falta que haze recate con Redu-  
antedi en para este Aseto. en el prime  
Ayuntamiento que se lebre esta Ciudad y  
en atencion a que hasta que lleve el Cavo



